

DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	ACTAS PLENARIA 126	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
		Página 1 de 19

ACTA: 126
SESIÓN: ORDINARIA
HORA: 08:10 AM
FECHA: Julio 12 DE 2016
LUGAR: SALA DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

A la hora antes señalada el vicepresidente Honorable Concejal NESTOR ALEXANDER BOHORQUEZ MESA basado en el reglamento interno ordena dar inicio a la Sesión del Concejo con el siguiente orden del día

ORDEN DEL DÍA.

1. Llamado a lista y Verificación del Quórum.
2. Lectura, Discusión y Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura discusión y aprobación del acta.
4. Informe de gestión a cargo de la Dra. **ANA DORIS CHINCHILLA** secretaria de hacienda
5. Proyectos de acuerdo para primer debate
6. Propositiones y varios

PRIMER PUNTO: Llamado a lista y Verificación del Quórum.

El Secretario General hace el llamado a lista contestando.

NESTOR ALEXANDER BOHORQUEZ MESA, JOSE ALEXANDER EXPARZA MARTINEZ, NELSON DARIO ESPITIA RODRIGUEZ, MARIA CONSUELO GALVIZ CALDERON, EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA, CLAUDIA CECILIA HERNANDEZ VILLAMIZAR, LILIANA MENDOZA RODRIGUEZ, SALVADOR MOLINA SAAVEDRA, ALIRIO PINZON

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

Tel: 6496803- 6751661

DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	ACTAS PLENARIA 126	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
		Página 2 de 19

DIAZ, ALFREDO TARAZONA MATAMOROS, JOSE NICANOR VERA PEDRAZA TOTAL
11 CONCEJALES

El Secretario General Informa que todos los honorables concejales asistieron a plenaria

SEGUNDO PUNTO: Lectura y Aprobación del Orden del Día.

El presidente Honorable Concejal ALFREDO TARAZONA MATAMOROS somete a consideración el orden del día, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrada

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

ANDRES NORBERTO ARDILA PEREZ	AUSENTE
JUAN CARLOS AYALA SUAREZ	AUSENTE
NESTOR ALEXANDER BOHORQUEZ MESA	SI
WALTER DAVID DURAN PRADA	AUSENTE
JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTINEZ	SI
NELSON DARIO ESPITIA RODRIGUEZ	SI
MARIA CONSUELO GALVIS CALDERON	SI
GUILLEMO GONZALEZ PALOMINO	SI
EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA	SI
CLAUDIA CECILIA HERNANDEZ VILLAMIZAR	SI
LILIANA MENDOZA RODRIGUEZ	SI
SALVADOR MOLINA SAAVEDRA	SI
MARCOS OLARTE RAMÍREZ	AUSENTE
JORGE ALBERTO PINZON MEDINA	AUSENTE
ALIRIO PINZON DIAZ	AUSENTE
JOSE FERNANDO SANCHEZ CARVAJAL	AUSENTE
ALFREDO TARAZONA MATAMOROS	SI
JUAN ANGEL TRIANA HERNANDEZ	AUSENTE
JOSE NICANOR VERA PEDRAZA	SI

EL Secretario General expresa que la votación arrojó:

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

Tel: 6496803- 6751661

DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	ACTAS PLENARIA 126	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
		Página 3 de 19

Votos Positivos: 11
Votos ausentes : 08

El presidente Honorable Concejal ALFREDO TARAZONA MATAMOROS pide al Secretario General continuar con el orden del día

TERCER PUNTO: Lectura discusión y aprobación del acta.

El presidente Honorable Concejal ALFREDO TARAZONA MATAMOROS solicita al Secretario General si hay actas para aprobar

El Secretario General informa que no se encuentran actas para su aprobación

El presidente Honorable Concejal ALFREDO TARAZONA MATAMOROS expresa al Secretario General continuar con el orden del día

CUARTO PUNTO: Informe de gestión a cargo de la Dra. ANA DORIS CHINCHILLA secretaria de hacienda

El presidente Honorable Concejal ALFREDO TARAZONA MATAMOROS concede el uso de la palabra a la Dra. ANA DORIS CHINCHILLA.

La Dra. ANA DORIS CHINCHILLA saluda los presentes expresa que es muy grato que los honorables concejales inviten a los secretarios de despacho a rendir informe de la gestión que se realiza manifiesta que presenta el informe pero que es un informe preliminar prácticamente en el 100% ya que están a solo 6 días hábiles del mes de julio y este es el mes de terminación de semestre donde se está elaborando el cierre y los informes y donde se está adelantando las conciliaciones bancarias que están en proceso por las entidades financieras y el informe del semestre es fundamental y el pack dejarlo técnicamente bien elaborado porque esto es soporte para los diferentes organismos de control y también para el control que les hace el departamento nacional de planeación con respecto a todo lo que tiene que ver con respecto a la ejecución de planeación lo que hace la contraloría general de la nación a través del CGN informa que la gestión del primer trimestre del 2016 con

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

Tel: 6496803- 6751661

DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	ACTAS PLENARIA 126	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
		Página 4 de 19

respecto al tema de la Secretaria de Hacienda primero la administración llevo en enero e hizo un corte financiero al 31 de diciembre de 2015 se generó unos actos administrativo generado de unas reservas presupuestales que hacen dieron más o menos a 8 mil y pico de pesos lo que tenía que ver con las cuentas por pagar también alrededor de cerca a los 9 mil millones de pesos y estos estados financieros que eran presentados a los diferentes organismos de control y fueron entre el mes de enero y febrero lo del corte financiero del 2015 para poder determinar cómo tomaba las riendas el municipio con respecto a la parte financiera de gastos de balance y lo que tiene que ver con la deuda pública y con toda la información se presentaron los informes a las diferentes entidades se sabe que en el sector público se presentan 60 informes en el año y sobre todo en los últimos meses de cada vigencia hay que presentar cerca de 40 informes a las contralorías, personerías ,procuradurías a contaduría general de la nación y a la ciudadanía y también al concejo municipal y todos los informes fueron presentados en su oportunidad y posterior mente se hacen unas actividades de impuestos municipales y esto tiene que ver en el sentido de como se le podía brindar una mejor atención a los ciudadanos en el sentido del buen servicio para el pago de impuestos de industria y comercio para el recaudo del impuesto predial, y esas actividades tienen unos protocolos por ejemplo el impuesto predial se toma la base de datos que entrega el IGAD se liquida el impuesto posteriormente se liquida la facturación para entregarle a cada uno de los ciudadanos del municipio de Floridablanca para el pago respectivo, igualmente se hace la elaboración de los diferentes convenios, tenemos convenio con 14 entidades financieras para que los contribuyentes tuviesen mayor facilidad para el pago de los impuestos igualmente en la página web se preparó para que el ciudadano pudiese consultar el impuesto, con el código de barras de a facilitado que los contribuyentes paguen en cualquier parte del país el impuesto predial al igual que el de industria y comercio respectivo etas actividades se realizaron en el primer trimestre, se tenía que preparar el sistema de información pero este software se adquirió por la administración anterior pero este no está desarrollado y la actividad y responsabilidad de nosotros como gobierno era ponerlo a funcionar para que nos diera resultados en el manejo del recaudo del impuesto predial eh industria y comercio este software que costo aproximadamente 440 millones de pesos todavía se encuentra en marcha y se encuentra en adecuación y se están realizando mesas de trabajo con el señor alcalde para mirar que estrategias se utilizan con el propósito de que aquellos contribuyentes que tienen la obligación de pagar sus

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

Tel: 6496803- 6751661

DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	ACTAS PLENARIA 126	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
		Página 5 de 19

impuestos lo hagan, se revisó los planes de mejoramiento como lo son el de sistema general de participación de una auditoría que realizó la contraloría general y que viene en marcha el seguimiento del mismo, la gestión de las finanzas del municipio se espera que para el 2019 todas las entidades del país estén certificadas en los procesos de calidad, en este momento estamos adecuando y la semana entrante tenemos la entrega de la certificación de calidad en el proceso de gestión de ingresos y gestión de gastos por medio del INCONTEC pero la idea no es quedarnos hay si no adecuar los procedimientos y lograr terminar en esta vigencia o en la vigencia del 2017 lo que es la certificación total de las finanzas públicas del municipio de Floridablanca, la preparación y formulación de proyectos en la vigencia 2016 esta tarea que se realizó en presentarlos para que estos proyectos salieran adelante para el buen funcionamiento del municipio, se presentó el proyectos de los recursos de balance, que fueron los recursos que quedaron de la vigencia anterior para ponerlos en funcionamiento, también teníamos un proyecto que al municipio no lo habían desertificado de agua potable y saneamiento básico los recursos no los devolvió la gobernación y esos recursos también fueron presentados y en un acuerdo municipal ya se le pago a las empresas de servicios públicos la deuda que nos entregó la gobernación, lógico que no la entrego financiada y en este momento se están preparando los acuerdos para pagar los subsidios de lo que tiene que ver con el 2016, nos dieron también las facultades para reestructurar la deuda pública del municipio se está trabajando en ese proceso y desde luego en lo que tiene que ver con las vigencias futuras y eso nos ayuda para que las finanzas del municipio estén en orden, también se realizó la actualización del marco fiscal de mediano plazo para el soporte del plan de desarrollo, y se viene una nueva actualización del marco fiscal de mediano plazo para soportar el presupuesto del 2017, se ha puesto en marcha el punto de atención al contribuyente es una meta que se tiene dentro de plan de desarrollo ha dado buenos resultados se adecuo con tres funcionarios y tres computadores para orientar los contribuyentes, por otra parte se está realizando el proceso de armonización presupuestal frente al plan de desarrollo, este es un procedimiento de adecuar lo que tiene que ver con los recursos de inversión frente al corte de 20 de mayo y poder determinar cómo orientar hacia los nuevos programas del plan de desarrollo, lo que tiene que ver con el sistema general de participación , las estampillas, los recursos de cofinanciación y los recursos propios, igualmente se realizaron los tres proyectos que ya están radicados que son el de sostenibilidad contable , fortalecimiento de las finanzas y el

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

Tel: 6496803- 6751661

DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	ACTAS PLENARIA 126	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
		Página 6 de 19

de los subsidios estos proyectos están radicados y están listos para la ejecución del presupuesto con el nuevo plan de desarrollo, y se está preparando los lineamientos para la preparación del presupuesto del año 2017, que hay que trabajarlo técnicamente lo que tiene que ver con los ingresos, los gastos y la deuda pública, se recibió una deuda pública de a 31 de diciembre de 2015 de 59.366.000 y hay una deuda de la alianza fiduciaria que se trata de contrato de aguas y que está hecha en unas condiciones onerosas y estaban al uvr más 11 puntos, en el 2013 el ministro de hacienda empezó a revisar el tema con los diferentes departamentos que tiene el tema de plan carrasquilla en cuanto al municipio de Floridablanca es más complicado ya que la deuda es mucho más grande, en el 2014 la secretaria de hacienda reestructura la deuda y la deja al IPC más 11 puntos en ese momento la propuesta era atractiva, en este momento nos representa una deuda totalmente onerosa y no nos va alcanzar lo que está estipulado para agua potable y saneamiento básico para lograr pagar el 50 % de la deuda, el concejo municipal ya le dio facultades al gobierno para reestructurar la deuda y ya el señor alcalde tuvo una entrevista con el gerente de FINDETER para hablar sobre la deuda y se le solicitó estudiar a posibilidad de reestructurar la deuda al DTF más 2 puntos, pero desafortunadamente manifestó que como hay un acuerdo con el ministro de hacienda se comprometieron que en el mes de agosto finiquitaban el tema y esta semana se le reitera a FINDETER que el daño fiscal puede ser bastante elevado, pero sin embargo se le han hecho las propuestas a todas las entidades financieras y se encuentran dos entidades financieras interesadas en adquirir ese endeudamiento, con respecto a la deuda con el banco de occidente que eran 1.407.000 millones se han desembolsado 407 millones y faltan 1000 millones de pesos, se encuentra un comportamiento durante los últimos 5 años que están dentro del marco fiscal que determina que el impuesto predial tiene unos comportamientos bastante importantes pero ya en el 2014 y 2015 los valores del impuesto predial se estandarizan, sabemos que a través de los COMPES es que se regula el incremento del impuesto predial y el COMPES que salió en el mes de noviembre regulan que los avalúos catastrales solamente se pueden incrementar al IPC, y todo esto sobre el impuesto predial se encuentra plasmado en el informe de gestión, en el 2014 se modificó el avalúo ya que la ley ordena que cada 5 años se pueden modificar.

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

Tel: 6496803- 6751661

DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	ACTAS PLENARIA 126	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
		Página 7 de 19

Esas son las cosas más relevantes que puedo resaltar del informe de gestión y continuo dándole lectura al informe y que cualquier inquietud con gusto se la resolverá.

El presidente Honorable Concejal ALFREDO TARAZONA MATAMOROS concede el uso de la palabra al Honorable concejal ALIRIO PINZON.

El Honorable concejal ALIRIO PINZON saluda a los presentes y le manifiesta a la secretaria de hacienda que es un informe muy bueno y resalta el compromiso de ella y su secretaria con el municipio de Floridablanca y solicita si entre este informe se encuentra el comportamiento de todos los predios que han cancelado puntualmente y me pregunto sobre los morosos del impuesto si la administración sacara y gestionara incentivos para los morosos de años anteriores para que logren ponerse al día y felicitarla a usted y sus funcionarios por tan excelente labor.

El presidente Honorable Concejal ALFREDO TARAZONA MATAMOROS concede el uso de la palabra al Honorable concejal JORGE PINZON.

El Honorable concejal JORGE PINZON saluda a los presentes y manifiesta que quiere tocar dos temas, el primero es sobre el saneamiento contable que debe tener el municipio y las finanzas estén ligadas a la realidad y no se tenga una inflación y esperando unos dineros que nunca nos van a llegar, como usted dijo el gobierno nacional manifestó que se le debe dar prioridad a estos temas para que las cuentas se ajusten a la realidad, hay áreas de uso público donde planeación certifica que son de uso público y en hacienda se estanca el proceso por que como hay un impuesto y este sale a nombre de los propietarios pero este no es de ellos porque está certificado por todas las entidades que son de uso público, entonces como estas personas van a pagar este impuesto si no es de ellos, entonces hay que facilitarles la entrega de esos parqueaderos al municipio y que deje de generarse ese impuesto falso, y el segundo tema es sobre el tema de la armonización del plan de desarrollo quisiera saber si esta ya está lista y ver si puede empezar con La ejecución de proyectos.

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

Tel: 6496803- 6751661

DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	ACTAS PLENARIA 126	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
		Página 8 de 19

El presidente Honorable Concejal ALFREDO TARAZONA MATAMOROS concede el uso de la palabra al Honorable concejal SALVADOR MOLINA.

El Honorable concejal SALVADOR MOLINA saluda a los presentes y manifiesta que sabe que llevo con una meta clara que es lograra el saneamiento de las finanzas del municipio y que usted presento unos proyectos al concejo que en su mayoría fueron aprobados, el tema de la armonización dinámica tiene que examinar que hay una cantidad de lotes que pagan impuesto como predios cuando ya hay construidos hay más de 100 unidades de vivienda como el caso de ruitoque condominio, esto hay que mirarlo para la armonización dinámica, y hay que invitar que a esto se unan a estos convenios a la CDMB y al AREA METROPOLITANA porque a ellos de le giran y que donde realizaran esto cuantas unidades más de vivienda entrarían a pagar impuesto predial y cuando se llegaría a recaudar y cuanto sería la sobretasa ambiental que se le giraría al AREA METROPOLITANA, esto es importante mirarlo porque desde el 2012 se está trabajando sobre este tema y cuanto está dejando de recibir el municipio por impuesto es importante invitar a estas entidades a que se vinculen para que ayuden a pagar estos estudios, otro tema que me parece que estamos bastante atrasados es el tema de la plusvalía, una herramienta que se le dio al municipio para que genera más ingresos por el mayor valor dela tierra y la verdad es que no entendemos por qué no se a empezado a cobrar la plusvalía, mire que en ambos temas tienen que ver las curadurías y planeación municipal, porque parece que no trabajara sobre esto o no tuviese la voluntad política por eso es que es importante que las secretarias no sean independientes que trabajen junto con el municipio que estas secretarias no tengan dueño, porque si es así los amigos constructores si son amigos de los secretarios se atraviesan para que no desengloben estos sectores y para que nunca cobren la plusvalía y así van dilatando este proceso. Es importante revisar ese acuerdo municipal y darle un plazo perentorio al gobierno y nosotros como concejales podemos presentarlo, es importante que trabajen armónicamente curadurías planeación y hacienda para ver cómo se empieza a trabajar e proceso de la conservación dinámica y hacer ese estudio para ambos interrogantes que presento. Otra cosa que me pareció importante en su informe de gestión es el estatuto de presupuesto porque ese estatuto es del 94 y tuvo reformas en el 96 y seguimos con el mismo estatuto y cuantas reformas tributarias ha habido y seguimos con el mismo presupuesto, entonces si es importante presentar la modificación del estatuto

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

Tel: 6496803- 6751661

DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	ACTAS PLENARIA 126	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
		Página 9 de 19

de presupuesto y por ultimo sobre la armonización porque ya algunos proyectos ya se han aprobado pero que pasa que en algunos casos estos proyectos no tienen plata entonces si necesitamos de esa armonización para la ejecución de esos proyectos, así mismo como entes que están sin presupuesto como IDEFLORIDA y la SECRETARIA DEL INTERIOR así que doctora felicitarla he invitarla con su equipo de trabajo agilizar estos recursos.

El presidente Honorable Concejal ALFREDO TARAZONA MATAMOROS concede el uso de la palabra al Honorable concejal GUILLERMO GONZALES.

El Honorable concejal GUILLERMO GONZALES saluda a los presentes y manifiesta que la felicitación por el trabajo de la secretaria de hacienda y se ve muy bien reflejado en lo que tiene que ver con impuestos pero si hay algo que tenemos que mirar muy bien y es trabajar sobre el saneamiento fiscal, y mirar que en el municipio hay muchos barrios que no se pueden legalizar y que el municipio no les puede invertir por que no se entregaron las áreas de sesión y no permite que estos barrios se desarrollen y tengan mejor calidad de vida y solicitar que nos colaboren para que estos barrios puedan sanear la parte fiscal y que sé que hay barrios que tienen deudas hasta de 50 millos por vías y lotes y nunca van a pagar sobre esto, entonces se debe hablar y negociar con estos barrios y lograr trabajar en conjunto, y otro tema que quiero tocar es que tenemos ACUALAGO, EL CERRO DEL SANTISIMO pero no sé cuánto cancelan ellos en temas de impuestos cuanto se recauda, saber si nos pagan por industria y comercio o por impuesto predial, pero me parece que ellos usufrutuan del municipio, porque no es que retribuyan al municipio de bajos recursos, y saber si los consultorios que están dentro de la foscil nos están tributando, y mirar todas estas cosas y sobre la plusvalía vi que tiene proyectado recaudar 7500 millones de pesos en lo que vi en el informe de gestión pero se ve que no se a recaudado nada, hay que trabajar sobre eso y se sabe que las constructoras trabajan sobre esto y que muchas constructoras no nos pagan impuesto de plusvalía, y solicitar saber si sabe sobre el impuesto de huella de ganado y si se está trabajando sobre esto, y lo de sobre taza a la gasolina va en un buen recaudo, pero antes habían unos inspectores que pasaban por cada estación de servicio y verificaban que lo que se estaba vendiendo la medida fuera exacta y si tomáramos conciencia todos los ciudadanos de Floridablanca deberíamos echar gasolina

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

Tel: 6496803- 6751661

DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	ACTAS PLENARIA 126	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
		Página 10 de 19

en Floridablanca, y por ultimo felicitarla he invitarla a seguir trabajando por el municipio de Floridablanca.

El presidente Honorable Concejal ALFREDO TARAZONA MATAMOROS concede el uso de la palabra al Honorable concejal JUAN CARLOS AYALA.

El Honorable concejal JUAN CARLOS AYALA saluda a los presentes y manifiesta que presento un informe de gestión muy completo y que el trabajo que está realizando es muy bueno y se refleja en las cifras, quisiera hacer una observación respecto al estatuto tributario y decirle que este requiere una actualización de carácter urgente y hablo especialmente por los pequeños empresarios y dentro del plan de desarrollo quedo plasmado poder implementar un tasa especial con el ánimo de dar un mejor trato a estos pequeños empresarios y quisiera saber en qué va esto, con respecto de las plazas de mercado se ha trabajado de la mano del señor alcalde para lograr sanear las finanzas con estas plazas de mercado, el tema del impuesto predial hace dos años se realizó la modificación del avalúo catastral por parte del Agustín Codazzi y se generó una gran molestia en la forma y el mecanismo en que se realizó esa nueva actualización, donde algunos predios de barrios populares pasaron tributar el doble de lo que venían tributando Y hay una preocupación porque a muchas de esas personas con ese aumento los pusieron declara renta y en el momento que la DIAN cruce estos datos se le complicaría la situación estos habitantes, con el tema del desenglobe de los predios que están ubicados en lugares costosos del municipio y se logre recaudar estos dineros, pero lo que tiene que ver el desenglobe en los barrios populares, en el estudio que realizo Inge ominas hace varios años saco una resolución donde afecto una gran parte de los barrios de Floridablanca y muchos barrios están declarados de alto riesgo. Y resolver la problemática del desenglobe para las personas de estos barrios que es muy complicado realizar este trámite y solicitar a la oficina de planeación que también tiene que ver mucho en este tema, con el tema de las excepciones se ha mencionado la brecha que se generan en las excepciones tributarias en el pago, y estudiar las grandes entidades retomar el análisis con el ánimo que estas empresas asuman una responsabilidad con el municipio, manifestarle lo que tiene que ver con el alumbrado público, hace poco se aprobó un acuerdo municipal y la corte constitucional realizo unos cambios a nivel nacional que obligan a reestructurar el tema de

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

Tel: 6496803- 6751661

DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	ACTAS PLENARIA 126	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
		Página 11 de 19

cobro de impuesto de alumbrado público, y se ha visto la implementación de nuevas tecnologías de alumbrado público pero mi observación va encaminada a esas excepciones y que estas empresas que se benefician de estas excepciones se hagan también con la gente que menos tiene y referente a los impuestos felicitarla se ha hecho un muy buen trabajo y seguir trabajando fuertemente en este campo que ha dado muy buen resultado.

El vice presidente Honorable Concejal NESTOR ALEXANDER BOHORQUEZ concede el uso de la palabra al Honorable concejal ALFREDO TARAZONA.

El Honorable concejal ALFREDO TARAZONA MATAMOROS saluda a los presentes y manifiesta que está complacido con su gran tarea y el conoce de su profesionalismo, cuando la secretaria de hacienda presenta proyectos se tiene la seguridad que están muy bien sustentados y que han sido plenamente estudiados, esto le da mayor seguridad para darle estudio con seguridad en esta corporación, ahora con este plan de desarrollo se espera un mejoramiento para el municipio y que usted cumple con todo el perfil y el profesionalismo para ayudar a cumplir estas metas, pero tengo tres interrogantes y quisiera que me dijera que recursos y que se ha adelantado con respecto a los megaproyectos que están plasmados en el plan de desarrollo, la segunda inquietud es saber que el concejo le aprobó la refinanciación de la deuda pública y quisiera saber el perfilamiento de la deuda como va, porque se dice que los bancos han subido sus tasas de interés y está difícil el trámite de la deuda, tercer punto quisiera que me certificara cuanto va hacer la adición de excedentes financieros toda vez que el concejo tiene derecho al 1.5 de la adición así como la personería el 1.7, entonces yo quisiera saber cuánta será la adición que se presentara a este concejo, cuarta pregunta que me dijera en que porcentaje tenemos de recaudo de impuesto predial, todos sabemos que el municipio ha recuperado confianza y que la población del municipio participa y a cumplido con sus obligaciones frente al impuesto predial pero queremos que nos certifique el porcentaje de recaudo en el que vamos.

El presidente Honorable Concejal ALFREDO TARAZONA MATAMOROS concede el uso de la palabra al Honorable concejal ANDRES ARDILA.

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

Tel: 6496803- 6751661

DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	ACTAS PLENARIA 126	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
		Página 12 de 19

El Honorable concejal ANDRES ARDILA saluda a los presentes y manifiesta sobre los recaudos del impuesto de industria y comercio, nos explica la secretaria de hacienda que se debe a la deserción de los empresarios por la dura situación económica pero quisiera que se mirara si es que los empresarios no están declarando y si es así se realice las gestiones pertinentes, en cuestión de los parqueaderos de santa helena la queja de los habitantes es que les cobran impuesto por ellos y estos son de uso público, entonces solicitar el apoyo de planeación y realizar las correcciones pertinentes y solucionarle este problema, agradecer por su gran labor y invitarlas a seguir trabajando por el municipio de Floridablanca.

El presidente Honorable Concejal ALFREDO TARAZONA MATAMOROS concede el uso de la palabra al Honorable concejal CLAUDIA HERNANDEZ.

La Honorable concejal CLAUDIA HERNANDEZ saluda a los presentes y manifiesta que la felicita por esta labor que ha venido realizando, referente al acuerdo municipal 006 de 2015 por medio del cual se adiciona el estatuto tributario del municipio de Floridablanca y se dictan otras disposiciones, dentro de su exposición hablaba de que hay mucho retazos normativos referente al acuerdo 032 de 2012 este acuerdo igualmente hace parte de este estatuto tributario, en este acuerdo hace mucho énfasis en la excepción del impuesto de industria y comercio a las personas que establezcan o decidan emprender proyectos empresariales en la zona industrial de valle de rio frio, hay unas condiciones para los cuales dice que tiene que haber un 20% de contratación de mano de obra que sean personas netamente de Floridablanca, referente a esto quisiera saber cuántos actos a proferido la secretaria de hacienda para exoneración de este pago de industria y comercio, igualmente saber cuántas visitas a realizado la secretaria de hacienda para verificar que se cumplan estas condiciones, por otra parte referente al recaudo de plusvalía decirle que existe el acuerdo 016 de 2012 por medio del cual se establecen las normas para la participación en plusvalía, yo pienso que desde el 2012 a la fecha se aplica este acuerdo y que me dijera cuantas personas han sido notificadas para que se del cumplimiento sobre este pago.

El presidente Honorable Concejal ALFREDO TARAZONA MATAMOROS concede el uso de la palabra a la Honorable concejal LILIANA MENDOZA.

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

Tel: 6496803- 6751661

DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	ACTAS PLENARIA 126	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
		Página 13 de 19

La Honorable concejal LILIANA MENDOZA saluda a los presentes y manifiesta que referente al impuesto de industria y comercio como lo manifestó en su informe dice que hay un incremento porcentual del 8.5 referente al año 2015, no obstante el número de quienes pagaron este impuesto descendió con relación al 2015, señalan que eso se debe a la recesión económica que tiene el país, quisiera saber si la secretaria de hacienda cuenta con una base de datos que le permita saber que cuantos negocios existen el municipio y cuantos están al día y cuantos en mora en el pago de impuestos y el porcentaje que representa esto en cifras, así mismos hablo sobre una capacitación que se realizara a los empresarios, sería bueno que en esto introdujeran los beneficios que reciben los empresarios por contratar personas en condición en discapacidad, y solicitar la mejora en la demora en la entrega de los recibos de impuesto predial y finalmente quisiera saber sobre el software que se contrató para el recaudo de impuestos si este ya está funcionando correctamente o si no está en funcionamiento.

El presidente Honorable Concejal ALFREDO TARAZONA MATAMOROS concede el uso de la palabra al Honorable concejal NESTOR ALEXANDER BOHORQUEZ.

El Honorable concejal NESTOR ALEXANDER BOHORQUEZ saluda a los presentes y manifiesta que la felicita y que en el 2012 cuando usted estaba en la secretaria de hacienda ya se estaba saneando la deuda pública y era una meta que usted tenía y tiene clara, le solicito me diga sobre las iglesias cristianas que están exentas del impuesto predial y los requisitos que deben cumplir estas iglesias para obtener este beneficio, ya que lo he solicitado por oficio muchas veces y es una inquietud de la comunidad, de igual manera desde el 2010 en Floridablanca se viene luchando con el tema de la plusvalía, los Florideños tuvimos que pagar la realización de la transversal del bosque se salió a marchar contra esto y todos los gobiernos nos respondieron que esta obra se debió hacer con recursos de plusvalía, pero está el acuerdo municipal 016 de 2012 es claro con el tema de la plusvalía y quisiera saber que se viene haciendo con este tema, y así mismo saber sobre el software que adquirió la administración anterior.

El presidente Honorable Concejal ALFREDO TARAZONA MATAMOROS concede el uso de la palabra al Honorable concejal WALTER DURAN.

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

Tel: 6496803- 6751661

DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	ACTAS PLENARIA 126	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
		Página 14 de 19

El Honorable concejal WALTER DURAN saluda a los presentes y manifiesta que tiene una inquietud sobre que la junta de acción comunal le tienen arrendado una caseta que está en condición de discapacidad y que no generar muchos ingresos y que llegue los funcionarios del municipio a pedirle una cantidad de papeles que ellos no tiene, solicitarle un acompañamiento a estas personas y apoyarlos para que puedan trabajar, felicitarla doctora junto con su equipo de trabajo por su gran desempeño en esta secretaria.

El presidente Honorable Concejal ALFREDO TARAZONA MATAMOROS concede el uso de la palabra al Honorable concejal SALVADOR MOLINA.

El Honorable concejal SALVADOR MOLIA manifiesta que solicito el uso de la palabra con el fin de que nos de claridad con el tema de las excepciones sobre las entidades en salud, y hacerle saber que se están dejando de recaudar estos recursos en una sentencia del concejo de estado manifiesta que las actividades se ejerzan individualmente por cada profesional y no como los hace la foscil que es una asociación o como clínica ARDILA LULE entonces revisar esto para recaudar y tener claro lo que es la profesión liberal y los requisitos que tienen, por otra parte señor secretario quisiera solicitarle el proyecto mediante el cual se autorizó el cobro de la plusvalía en el municipio, porque quiero invitarlos a presentar un proyecto donde reglamente la fecha que empiezan a cobrarlo para que se deje de ser voluntad política de la secretaria de planeación y todo sea de ley.

El presidente Honorable Concejal ALFREDO TARAZONA MATAMOROS concede el uso de la palabra a la Doctora ANA DORIS CHINCHILLA.

La Doctora ANA DORIS CHINCHILLA le agradece a todos ese gesto de generosidad que tiene con ella reconociendo esa labor que se realiza en la secretaria de hacienda, y realizara un resumen de todas las inquietudes ya que varios concejales se manifiestan sobre un mismo tema, en cuanto a la depuración financiera, la plusvalía, la armonización presupuestal, el estatuto tributario y las excepciones, todo sobre acualago, cerro el santísimo y alumbrado público y otras inquietudes y lo que no pueda responder en este momento se lo allegare por escrito, en cuanto a la depuración financiera y la cartera y predios que no son objeto de cobro de impuesto predial se está trabajando y hace un mes

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

Tel: 6496803- 6751661

DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	ACTAS PLENARIA 126	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
		Página 15 de 19

el señor alcalde instalo la mesa del impuesto predial y el señor alcalde determino que quería revisar el tema de los predios que no pagan impuesto y se determinaron unas fechas prioritarias para revisar estos temas, hay áreas de sesión que están involucradas en esta cartera y en este proceso, se le realizó una modificación al comité de saneamiento contable y se le incluyo un comité de las normas NIT esto nos permite tener una mejor información financiera y con esto vamos a tener la oportunidad de ubicar unos procedimientos para trabajar sobre esto y sacar la depuración de cada uno de los rubros del balance y en esta depuración están tanto los del predial como los de industria y comercio, en este momento se han tramitado para pago alrededor de 3500 millones de pesos en gastos de sentencias en fallos de este tema, al depurar la base de datos de deudores, todo eso forma parte del saneamiento se tiene que revisar el tema de contingencias y pasivos que aunque no tengan procesos jurídicos se sigue teniendo la deuda, con respecto a la plusvalía se ha reducido desde el 2012 al 2015 que se ha venido trabajando sobre eso, es un tema que desde el punto de vista de hacienda se realizó la apertura de la cuenta bancaria y se tiene pendiente la mesa de trabajo con planeación municipal, igualmente hay que reunirse con las curadurías pero hay que esperar y trabajar conjuntamente con planeación y curadurías, pero este tema ya lo maneja planeación municipal, en lo que tiene que ver con la armonización presupuestal es un procedimiento que lo determina la ley 152 de 1994 que dice que una vez aprobado el plan de desarrollo tiene que armonizarse con el presupuesto, se sacó una circular donde se determinó como sería el proceso en cuanto la realización o ejecución de los recursos disponibles hasta el 15 de mayo y de igual manera se le allegara copias del proceso de armonización y se sigue trabajando sobre el en base del plan de desarrollo, se trabajó sobre los proyectos con un técnico de planeación y un equipo de trabajo de la secretaria de hacienda y a hoy ya están todos los proyectos radicados y están con cepi, y lo importante es que en la ejecución del presupuesto 2017 debe dársele lectura al plan de desarrollo de tal forma que este es un trabajo operativo aparentemente fácil pero consume mucho tiempo entonces a hoy por un inconveniente pequeño estamos mirando y estudiando un inconveniente pero se está arreglando y revisando y esta no entorpece la armonización y se podría decir que este proceso ya está culminado, con respecto al estatuto tributario y la tasa diferencial y de las excepciones y la zona franca en esto se debe tener muy claro que cuando uno va a modificar un estatuto tributario debe tener un esquema de trabajo que son los siguientes, un inventario de cuáles son los acuerdos municipales que

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

Tel: 6496803- 6751661

DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	ACTAS PLENARIA 126	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
		Página 16 de 19

están sujetos al principal, hay que liderar un equipo al interior de la secretaria para realizar las mesas de trabajo, se tienen que dejar unas memorias técnicas que consiste en revisar cuanto representan las excepciones y realizar las visitas de campo a estos lugares que tienen excepciones entonces hay que trabajar sobre la actualización del estatuto tributario, con respecto a la sobre tasa a la gasolina se tienen que realizar esa visitas y revisar todo este tema, y realizar mesa técnicas en temas contables las mesas técnicas y por escrito les allegaremos todo lo que tiene que ver con acualago, cerro el santísimo, sobre el alumbrado público se presentó el proyecto y fue aprobado pero se presentó un problema de por inexistencia en el artículo de la ley 1753 y en este momento el jurídico está estudiando para ver cómo se puede actuar, sobre el estatuto tributario hay que revisarlo y hay que actualizarlo así que trabajaremos en eso, lo que tiene que ver con los procesos sobre plusvalía no hay ninguno por que o se ha iniciado su trámite con respecto a las inquietudes del concejal ALFREDO TARAZONA primero que recursos hay para mega proyectos, se acaba de radicar el proyecto de vigencias futuras para un tema de educación y con los otros temas de mega proyectos se están revisando el tema del seguimiento de las finanzas para ver qué proyectos se pueden iniciar , pero algo importante es que se le dieron facultades en el plan de desarrollo al gobierno para contratar por el valor de 50.000 millones de pesos en crédito, esto se está revisando para mega proyectos que igual son para ejecutar en los 4 años de gobierno, se tiene recursos de estampilla pro anciano, pro cultura, foyga y todos estos recursos se utilizaran para ejecutar todos estos proyectos, con respecto al financiamiento de la deuda pública, con respecto a eso en el informe gestión en el cuadro tienen el cuadro que explica cómo se está en la deuda pública con cada entidad bancaria, se está negociando pero hasta que no autorice FINDETER no se puede hacer la financiación con entidad bancaria, y las entidades financieras no rebajan intereses y el nuevo endeudamiento está en el 5% , pero lo que le puedo decir que a hoy no le ha llegado una carta de cómo le van a reestructurar la deuda así que hasta el momento esa es una buena noticia para seguir trabajando sobre esto, con respecto a la adición se está revisando el tema , se revisa el cierre de junio y el comportamiento del predial y de industria y comercio y se está trabajando en eso y esperamos tenerlo listo para la semana entrante y en qué porcentaje esta recaudado el impuesto predial esta con el 110.76 % y con el impuesto de industria y comercio no se ha cumplido la meta del recaudo, con respecto al software aún no se encuentra en pleno desarrollo pero se está trabajando para implementarlo

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

Tel: 6496803- 6751661

DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	ACTAS PLENARIA 126	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
		Página 17 de 19

completamente, con eso considero que se dio por contestado las inquietudes de los honorables concejales y que cualquier duda la secretaria de hacienda esta de puertas abiertas para todos ustedes.

El presidente Honorable Concejal ALFREDO TARAZONA MATAMOROS expresa al Secretario General continuar con el orden del día

QUINTO PUNTO: Proyectos de acuerdo para primer debate

El señor secretario informa que no hay proyectos de acuerdo para primer debate

El presidente Honorable Concejal ALFREDO TARAZONA MATAMOROS expresa al Secretario General continuar con el orden del día

SEXTO PUNTO: Proposiciones y varios

El señor secretario informa que no hay proposiciones sobre la mesa

El presidente Honorable Concejal ALFREDO TARAZONA MATAMOROS concede el uso de la palabra al Honorable concejal CLAUDI HERNANDEZ.

La Honorable concejal CLAUDIA HERNANDEZ manifiesta que solicita saber sobre el proyecto de acuerdo municipal no 018 de 2016 y veo que el recibido de este proyecto esta con fecha 08 de julio y quiero dejar constancia que solicito a la mesa directiva que hay que darle pronto tramite y designarle un ponente ya que el reglamento interno en su artículo 77 manifiesta que serán remitidos en los dos días siguientes a la comisión respectiva.

El presidente Honorable Concejal ALFREDO TARAZONA MATAMOROS y manifiesta que sobra la constancia toda vez que el señor secretario notifique cuando llego al concejo este proyecto de acuerdo, y le quiero recordar a la plenaria que el presidente de la comisión de educación solicito que fuera una comisión conjunta, para lo cual se solicitó un concepto jurídico que se emitió el día de hoy por lo tanto este proyecto quedara dentro del orden del

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

Tel: 6496803- 6751661

DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	ACTAS PLENARIA 126	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
		Página 18 de 19

día de mañana para su designación, ya se le había informado a los corporados y se expresó que se solicitaría el concepto jurídico y se e asignaría ponente.

El presidente Honorable Concejal ALFREDO TARAZONA MATAMOROS concede el uso de la palabra al Honorable concejal SALVADOR MOLINA.

El Honorable concejal SAÑVADOR MOLINA manifiesta que aclara que el no solicito que fuera comisión conjunta si no que ojala se le asignara a comisión de educación y salud, y que si no se podía se mirara la posibilidad que se trabajara en comisión conjunta, y con el ánimo de manifestarme sé que se necesita un concepto jurídico para la designación de este proyecto.

El presidente Honorable Concejal ALFREDO TARAZONA MATAMOROS manifiesta que esto es potestad de la mesa directiva y por eso manifestó y fue claro referente al tema se solicitó el concepto jurídico y el día de mañana se le asignara ponente.

El presidente Honorable Concejal ALFREDO TARAZONA MATAMOROS concede el uso de la palabra al Honorable concejal GUILLERMO GONZALES

El Honorable concejal GUILLERMO GONZALES manifiesta que este proyecto en su esencia pertenece más a la comisión de educación y salud y si usted revisa la comisión de presupuesto tiene mayor competencia y por esto se realizó la solicitud de la asignación de este proyecto de acuerdo, y que se revise a quien le compete más este proyecto de acuerdo.

El presidente Honorable Concejal ALFREDO TARAZONA MATAMOROS concede el uso de la palabra al Honorable concejal CLAUDIA HERNANDEZ.

La Honorable concejal CLAUDIA HERNANDEZ manifiesta que ha sido muy respetuosa el día de hoy y si ella quiere dejar constancias tiene todo el derecho de hacerlo no como lo manifiesta el señor presidente que sobran esas constancias, y si estoy solicitando esto es porque el oficio radicado con fecha de 08 de julio y el reglamento interno es claro.

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

Tel: 6496803- 6751661

DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	ACTAS PLENARIA 126	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
		Página 19 de 19

El presidente Honorable Concejal ALFREDO TARAZONA MATAMOROS manifiesta que se ha llevado todo en regla y que se ha informado a la plenaria sobre la solicitud y se le dio trámite y reitero mañana será asignado el proyecto de acuerdo.

El presidente Honorable Concejal ALFREDO TARAZONA MATAMOROS concede el uso de la palabra al Honorable concejal NESTOR ALEXANDER BOHORQUEZ.

El Honorable concejal NESTOR ALEXANDER BOHORQUEZ manifiesta que si es claro dejar la constancia que estuve en la sesión de inicio a fin cuando el honorable concejal SALVADOR MOLINA SOLICITO SE ESTUDIRA LA POSIBILIDAD QUE ESE PROYESTO DE ACUERDO FUERA PARA LA COMISION DE EDUCACION Y COMO EXISTIAN LAS DUDAS SEREALIZO LO DE LEY QUE ERA SOLICITAR EL CONCEPTO JURIDICO y se informó que inmediatamente se emitiera este concepto se decidiría a quien se le adjudicaría este proyecto y por otra parte solicitarle que mediante oficio reiterarle y solicitarle las respuestas a mi interrogantes realizados a la secretaria de hacienda sobre el sector religioso.

El presidente honorable concejal ALFREDO TARAZONA MATAMOROS solicita al Secretario General continuar con el orden del día

El Secretario General informa que está agotado el orden del día

El Presidente Honorable Concejal ALFREDO TARAZONA MATAMOROS expresa que agotado el Orden del Día se levanta la sesión Y se cita para el día 13 de julio a las 7:00 A.M


ALFREDO TARAZONA MATAMOROS
Presidente


FREDY JULIAN GOMEZ PEDROZA
Secretario General

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

Tel: 6496803- 6751661